

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

54913 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por el presente que se expide en méritos a las Diligencias Preparatorias n.º 11/05/16, seguidas por el Juzgado Togado Militar Territorial n.º 11 de Madrid, al Soldado D. Denis Sobayev Ortega, con DNI n.º 53.646.408-N, hijo de Víctor y Victoria, nacido el 11-02-1987, en Ucrania.

Se hace saber que dentro del termino de diez días contados desde le día siguiente a la fecha en que la presente requisitoria se publique en le Boletín Oficial del Estado, deberá de comparecer en esta Sede Judicial sita en el Paseo de Reina Cristina, 3-3.ª planta, 28014 Madrid, bajo el apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado en rebeldía y depararle el perjuicio al que hubiere lugar con arreglo a la Ley.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas la autoridades civiles y militares que tan pronto tengan conocimiento del paradero del mencionado inculpado, procedan a su detención y, con las formalidades convenientes, lo pongan a disposición de este Juzgado Togado.

Madrid, 24 de octubre de 2016.- El Secretario Relator.

ID: A160076417-1